Año V.—Núm. 1.232. Madrid.—Sábado 21 de Junio de 1873. Edicion de Madrid.

EL POPULAR

DIARIO INDEPENDIENTE,

POLITICO, LITERARIO Y DE INTERESES GENERALES DEL PAIS.

PROPIETARIO DON VÍCTOR GARCÍA.

EL POPULAR no se publica los dias festivos.

La Redaccion y Aministracion, calle del Prado, número 15, piso bajo derecha.

No se responde de las cartas que contengan sellos y no vengan certificadas.

La mano de periódicos, 2 reales 50 céntimos.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En toda España, 4 reales al mes y 12 al trimestre. Por corresponsal, 14. En el extranjero, 50 rs. En Portugal, 30.—En Ultramar, 60.—Comunicados 2, 5 y 10 rs. línea.—Anuncios á real línea, á los suscritores mitad de precio.—En París para suscriciones y anuncios C. A. Saavedra rue Taibout, 55.

LOS QUE TENGAN NECESIDAD DE TRATAR ASUNTOS DE INTERES CON ESTA EMPRESA SE ENTENDERAN CON EL DIRECTOR ECONOMICO D. MIGUEL P. GARCIA.

ADVERTENCIA.

Se mandan encuadernados, francos de porte y certificados, á los suscritores que remitan cinco reales, los cinco tomos de las preciosísimas novelas tituladas:

«A 12.000 mil piés de altura.»
«Solo.»
«La leyenda de los reyes.»

PLAN DE HACIENDA.

Hemos leido, con más indignacion que asombro, en el discurso-programa del Presidente del *Poder Ejecutivo*, del gran hacendista señor Pí Margall, la inconcebible afirmacion de que el Gobierno no puede ahora presentar un *plan completo de Hacienda*, siquiera sea con arreglo á los fundamentos naturales de toda buena administracion económica, ó bien ajustado á los gastos generales, que en todo caso y evento, han de producir las necesidades inescusables del centro federal, cualesquiera que sean las atribuciones que se reserven el municipio y la provincia.

Para atenuar el mal efecto, la desagradable y aterradora impresion de tan incalificables aseveraciones, y no sublevar el patriotismo de los representantes del país, dijo: que el Gobierno estaba resuelto á *desbrozar* el camino al *futuro ministro de Hacienda*, resolviendo, *hasta donde fuese posible*, la cuestion de la deuda flotante, sobre la cual añadió; ya que no desaparezca, *cosa de todo punto imposible*, al ménos la organizaremos para que tan luego como se haga la Constitucion política, pueda resolverse el *problema de Hacienda*.

Ahora bien, si el actual sistema rentístico, es tan estraño como absurdo; tanto por su gestion anómala é inmoral, cuanto por sus pobres y enojosos resultados, pues no alcanzan, ni con mucho, á levantar, siquiera en lo más indispensable y con la necesaria oportunidad, las cargas del Estado.

Si el tratamiento administrativo de la fortuna particular, es, en vez de protector y amigo, antagónico, caóstico, inmoral y estúpido, de toda estupidez y de toda inmoralidad; como enemigo jurado de la propiedad y de la riqueza territorial;

Si por efecto de proceder tan atrabiliario é inconsciente, se ha malversado la fortuna pública con empréstitos y emisiones ruinosas, hasta precipitar la Hacienda en la más vergonzosa y criminal bancarota:

Si las necesidades del Tesoro, tan cuantiosas como apremiantes, han llegado á tal extremo que ni aun tiempo material permiten ya, no para conjurar tan tremenda y pavorosa crísis, sino es que ni aun para reflexionar y poder recabar los medios de salir del conflicto, siquiera sea en sus más pequeñas proporciones, á fin de ocurrir á las necesidades más sagradas y del momento.

Y si, para conjurar tal cúmulo de desdichas, y poner término á esta amenazadora crísis, tan aterradora como ruinosa, pues si dura unos dias más acabará por arruinar á nuestra desventurada y querida pátria, hace poco tan rica y poderosa, se presenta inminente la imperiosa é ineludible necesidad de *hacer un supremo esfuerzo*, que restablezca el crédito del país y evite la bancarota, que por desgracia ha llegado á ser un hecho inminente, inténtese ese esfuerzo heróico, que aun todavía pudiera salvarse la Hacienda.

Haya algun dia verdadero patriotismo, y tomando ejemplo de nuestra vecina Francia, alguna vez con provecho, ya que tantas la hemos imitado para nuestro mal, hagamos en aras del bien general el debido sacrificio, el cual es á todas luces conveniente.

Pues si en último resultado, la nacion, esta pobre tierra de España, ha de pagar con sus propios y naturales recursos los escandalosos despilfarros, las indignas dilapidaciones; y en fin, las estafas y los robos hechos por gobiernos é individualidades que pasaron, y cuya execrable memoria será el baldon eterno de este pueblo, siempre grande y generoso, ¿por qué no decirle desde luego la verdad, toda la verdad, pero desnuda y terminante, por aterradora y horrible que pueda ser; para que concentrando todo su sér en profunda meditacion, se convenza una vez más de su inminente ruina, y formule el dilema tremendo y desesperado que ofrece su angustiosa y horrible situacion, á saber: ó la existencia de la pátria á toda costa, ó su desaparicion del mapa político de Europa, bajo el anatema horrible de los hombres honrados y el sarcasmo vergonzoso de todos los pueblos cultos?

Pues siendo indudable que debe sacrificarse todo, por la propia conservacion, el país debe hacer un esfuerzo supremo; tan soberano y grandioso, que sea bastante por sí sólo á repeler el mal en toda su magnitud; en todas sus proporciones, en todas sus fases, y hasta en sus más pequeños detalles. Sí; pues el no haberlo hecho desde luego, ó sea el 30 de Setiembre de 1868, ó cuando ménos el 23 de Abril último: y el haber procedido del modo inconveniente y asaz malévolo que lo hicieron los Figuerolas, Moret, Ruiz-Gomez, Camacho, Tutau, y por último, el incipiente Sr. Ladiko, separándose unos y otros de la única senda racional y practicable; ó lo que es lo mismo, de todo plan y de todo sistema, para entrar de rondon y perderse en el inestricable dédalo de los negocios y de los ágios financieros; de las emisiones y de los contratos á cencerros tapados, que han sido la causa principal de la completa ruina de la Hacienda, y del vergonzoso descrédito del Tesoro dentro y fuera de España.

Por todo lo cual, es necesario, de todo punto imprescindible, adoptar una resolucion pronta, enérgica y eficaz; pero tan explícita, tan inexorable, que se halle á la altura de las circunstancias. Una resolucion, en fin, de tal gravedad, tan esencialmente práctica é inmensamente expléndida, automática é imperante, que ella por sí sóla produzca, natural y expontáneamente, las soluciones indispensables; pero soluciones materiales, inmediatas, ineludibles.

Lo contrario seria, como hasta aquí, engañar una vez más y villanamente al país; estafarle de nuevo en sus elementos de existencia moral y material más importantes, y arrebatarle despiadada é indignate sus más legítimas esperanzas.

Sí; más vale pagar hoy ciento con decoro y sin violencia, que mañana mil con gran descrédito y completa ruina de la nacion. Y téngase presente que en todo caso es necesario pagar

Mas vale que los intereses y las ventajas de una *gran operacion de crédito*, sean para los españoles; sóla y exclusivamente en beneficio de los arruinados y pacientísimos españoles, que no en provecho de unos cuantos agiotistas extranjeros, cuya sórdida codicia tanto daño ha hecho ya á nuestra industria y á nuestra riqueza.

Haya al fin, lógica y sentido práctico; pues de este modo, considerando las cosas tal y como son, sin pérfidas mistificaciones, sin enfadosas y utópicas teorías, se conseguirá cuanto es posible, y no seremos ante la culta Europa, objeto de escarnio y de singular desprecio.

Pues bien; y dado el caso fortuito y *ya inevitable*, de que tenga lugar la indicada *operacion de crédito* ¿cómo ha de verificarse, y de qué modo han de ser mediata ó inmediatamente una verdad plausible, sus importantes y positivos resultados?

Cuestion es esta que dejaremos para los artículos sucesivos.

EL DEBER DE TODOS.

Ahora más que nunca deben abrir los ojos los pueblos, ahora más que nunca deben estar unidos los más contra los ménos: ahora más que nunca deben estar muy sobre sí los españoles.

El torrente avanza y si no se le pone un dique, adios propiedad, adios familia, adios España.

El dilema está lanzado por ese apóstol fúnebre que precede á las grandes catástrofes. O ser ó no ser: ó vivir ó morir.

Ese apóstol es... la anarquía.

La anarquía reina sobre el Gobierno, sobre las instituciones, sobre las clases, sobre el país en general. Ya brilllan en Barcelona las llamas de la Internacional: ya el virus de la indisciplina se ha introducido de nuevo en el ejército del Norte: ya los huelguistas no apelan á la holganza sino á la pólvora y el plomo: ya, en fin, todos los elementos del mal, todos los agentes del desórden, todos los espíritus de la intransigencia, se preparan para un combate mortal.

Es preciso que en vista de esto los pueblos no se duerman: que sepan ser pueblos, que sepan defender sus grandes intereses morales y materiales.

El Poder Ejecutivo lucha en el vacío: quiere obrar y no puede; quiere reconstruir lo que él mismo ha destruido; quiere gobernar y se encuentra con las manos atadas; quiere detener la ola revolucionaria de la que antes formó la tempestuosa espuma, y se ve empujado, precipitado é impelido hácia el abismo que ve entreabierto á sus piés.

La palabra crísis domina en todas las regiones oficiales; sucédense los consejos á los consejos porque el telégrafo es á cada hora, á cada momento infausto conductor de pavorosas nuevas.

El Sr. Pí, el reflexivo Pí, no sirve para maldita la cosa. Adula á la guardia civil porque ha comprendido, aun que tarde, que sólo este cuerpo modelo de disciplina, puede contener la ruina de la República, miéntras pretende valerse de aquellos recursos supremos, que en casos dados usaban los Narvaez y los Gonzalez Bravo.

Pero estos recursos que en su tiempo fueron elemento eficáz para estinguir discordias y sublevaciones, serán en manos del Gobierno simples traspantajos que nada significan.

Elocuentemente se lo dice Barcelona. El Gobierno ha dicho: castíguese con el rigor de la ordenanza á los soldados insurrectos, pero Barcelona ha dicho que no, y el *no* subsirtirá.

Y tiene razon Barcelona, por más que esto parezca y sea un absurdo.

Todo Gobierno que no tenga contraido solemnemente compromisos de cierta naturaleza puede obrar con energía, pero el Gobierno actual no puede porque se contradice.

Todo gobierno que sea gobierno, puede suspender las garantías constitucionales, pero el Gobierno actual no puede, porque entonces se negaría así mismo y seria traidor á sus más altos principios.

Todo Gobierno puede enfrenar las pasiones contener las contiendas, sostener las ambiciones y extinguir la anarquía; pero el Gobierno, que ha venido en alas de la anarquía y que, por medio de la anarquía reina, no puede hacer otra cosa que seguir el empuje de las corrientes revolucionarias ó dejarse caer para los que vienen detrás pasen por encima.

Y si esto sucede, cosa muy probable, ¿quién vendrá detrás del venerable Pí, de este mormon político, que está casado con todos los principios revolucionarios?

La respuesta se cae de su peso.

Como nosotros no miramos más que al país; como nosotros solo pensamos en el bien de los pueblos, por eso al hacer estas ligeras consideraciones acudimos á ellos para que no se dejen aturdir y dominar.

Es preciso sobreponerse; es necesario salir de esa atonía que es la muerte. No predicamos la sedicion; predicar la sedicion seria ponerse fuera de la ley y nosotros somos idólatras de la ley. No predicamos la inobediencia, porque nosotros creemos que no es posible mandar cuando los mandatos no son obedecidos; lo que queremos de los pueblos grandes ó chicos es que unidos los más contra los ménos, sepan resistir aquello que está fuera de la justicia y del modo de ser de nuestra sociedad.

Si os mandan pagar una contribucion extraordinaria, no la pagueis.

Si os mandan que repartais vuestras legítimas propiedades, no obedezcais ese injusto mandato.

Se os mandan que acepteis el dia ménos pensado un papel-moneda, que para nada sirve, no lo admitais. Vosotros pagais en dinero contante y sonante vuestras contribuciones.

Repetimos que no predicamos la sedicion sino la justicia.

Está, esta so re todos. Si los poderes constituidos son tan débiles ó malvados que no saben ó no quieren administrarla, sed vosotros los jueces, sed vosotros los que restablezcais el órden, la paz, la justicia y la moralidad.

Un conflicto grave que deja muy mal parada la subordinacion militar, aunque esto no debe ya sorprendernos, ha tenido lugar, segun de público se dice, entre los dos primeros jefes del provincial de Orihuela.

No tenemos detalles del hecho, pero sabemos que existen muy exactos y detallados en el ministerio de la Guerra.

A pesar de que la mayor parte de la prensa de todos matices, dá por fracasada la sublevacion carlista que debia tener lugar en Ciudad-Real, sin embargo, ayer tarde se decia, que tan léjos de fracasar, se había llevado á cabo y se la consideraba como de bastante importancia.

La Internacional vuelve á asomar la cabeza.

Siempre coincide el anuncio de su aparicion, con las crísis ministeriales.

La Internacional debe ser el angel tutelar de la situacion.

Sabemos de un modo positivo que muchos dignos militares piensan retirar sus suscriciones del *Correo Militar*, á causa de la defensa que dicho periódico ha hecho del Sr. Estévanez y del repentino ministerialismo de que está haciendo alarde en contra de los principios y doctrinas que hasta ahora ha sostenido. Hoy mismo se reunen multitud de oficiales con el ánimo de protestar y alejarse de un periódico que, no solamente ha consentido el que sus redactores sean empleados del ministerio de la Guerra y del departamento de Reenganches militares, si no que ha venido á sostener todo lo contrario de lo que hasta ahora ha sostenido.

El intendente de doña Isabel de Borbon, Sr. Marfori, ha sido relevado de su cargo y despedido del lado de aquella señora.

Han sido elejidos y nombrados por la Cámara para la comision de Constitucion los Sres. Orense.—Diaz Quintero.—Castelar.—Palanca.—Soler.—Cala.—Chaó.—Gil Berges.—Pedregal.—Cañedo.—Malo de Molina.—Guerrero.—Labra.—De Andrés Montalvo.—Maisonnave.—Rubullida.—Del Rio y Ramos.—Paz Novoa.—Cervera.—Figueras.—Martin de Olías.—Moreno Rodriguez.—Manera y Serrá.—Canalejas.—Castellano y Gomez Marin.

Como se vé, el elemento intransijente domina en la comision.

El Sr. Orense hará los repartos que quiera, y por fin, el antiguo marqués se saldrá con la suya.

Ayer tarde, con asistencia del señor Ladiko, se reunió la comision de Hacienda. El presidente de ella dijo que examinados los proyectos de ley presentados á las Córtes por el ministro, encontraba en ellos grandes inconvenientes para ser aceptados. El Sr. Ladiko se asustó y trémulo y agitado dió explicaciones á la comision, la cual se rió de las palabras del mahonés.

Por último, D. Teodoro rogó á la comision que le indicase medios para hacer otros proyectos mejores y más aceptables.

La comision acordó reunirse en breve para estudiar de nuevo los proyectos.

Por de pronto el Sr. Ladiko ha recibido un desengaño. Lo sentimos por su buena fé; pero ¿creia este señor que la Hacienda española se arreglaria tan fácilmente?

Ayer fueron tomadas en consideracion por las Córtes, las dos proposiciones siguientes: una para que los tenedores de renta del Estado paguen por su beneficio igual contribucion que los propietarios territoriales: otra para que se suprima el consejo de Estado, el Tribunal de la Rota, el de Cuentas, las juntas consultivas, los coches del Estado, reduccion de sueldos de los empleados, fijando el máximun en 36.000 reales, y para que se supriman los ministerios de Ultramar, Marina y Fomento.

Imparciales en todo, aplaudiremos que estas medidas sean pronto un hecho. El medio de matar la Deuda, es matar la empleomanía.

Ayuntamiento de Madrid

LEVANTAMIENTO CARLISTA.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

Extracto de los telégramas recibidos en este Ministerio hasta la madrugada de hoy.

VALENCIA.—El brigadier segundo Cabo manifiesta que el brigadier Villacampa dice ha sido cogido en Alcalá de Chisvert el cabecilla Felipe Zaraiup, Alias Fideus de San Jorge, y otro agente carlista.

ZARAGOZA.—El capitan general dice que la faccion. Cuco de Vallibona, compuesta de 20 hombres, salió el 18 de la Iglesuela en direccion á Portel (Castellon), y va perseguida por la columna Recarte; sin ocurrir mas novedad en el distrito.

—La faccion del Cuco de Vallibona salió anteayer del pueblo de la Iglesuela (Aragon), y se dirigió á Portells, próximo á Morella.

—El cabecilla Fideus y otro agente carlista fueron hechos ayer prisioneros en Alcalá de Chisvert.

—El general en jefe del ejército de Norte acaba de mandar que se reconcentren en Oyarzun ó Tolosa todas las columnas de Guipúzcoa, para obrar en combinacion con otras.

—Con referencia á unos viajeros, participa el gobernador civil de Logroños, que esta madrugada se habia oido un fuerte tiroteo de cañon y fusilería hácia la parte de Mendavia, Navarra, pero sin que pueda dar mas pormenores.

—Anteayer entró en Mirambel y Cantavieja, provincia de Teruel, una partida carlista de 20 hombres, y se llevó algun dinero de los fondos municipales.

—La faccion Merendon fué ayer dispersada en Boca del Salvador, provincia de Toledo, despues de haberla cogido un prisionero, cinco caballos y algunas armas

—Parece que continúa la agitacion carlista en Galicia.

—Algunas avanzadas carlistas se han presentado esta madrugada á la vista de Miranda, adonde se han enviado fuerzas del ejército.

—La partida que se levantó ayer en las inmediaciones de Ciudad-Real, ha principiado á merodear por los pueblos por donde pasa, agregándose algunos mozos de los que estaban alistados para ingresar en las reservas.

—Entre los mozos del Bajo Aragon alistados para la reserva, reinaba estos dias tal agitacion, que muchos de ellos se habian ausentado de sus respectivos pueblos, por lo que se cree que hayan ido á unirse á la faccion.

—Se asegura que los carlistas han volado el puente de Hernani.

L'Univers:

«Alocucion que el marqués de Valdespina dirigió á la guarnicion de Peña Plata al enarbolarse en dicho fuerte la bandera española.

«Soldados: Una feliz circunstancia me ha proporcionado el grande honor de presidir esta ceremonia que tiene tanto de militar como de religiosa. Soldados de la fé, nuestro primer deber consiste en invocar la proteccion de Dios: un sacerdote acaba de bendecir al pié del altar esa bandera que el rey entrega á vuestro valor.

»Ante esa bandera vamos á ratificar pública y solemnemente un juramento que, estoy seguro de ello, habeis hecho ya ante vuestro corazon: Defender á Dios, la pátria y el rey.

»Los deberes que este juramento impone no necesito recordaroslos. Soldados como vosotros no necesitan estímulos, les basta seguirlos. Soldados, ¿jurais ante Dios defender esa bandera hasta derramar la última gota de vuestra sangre?

¡Sí, sí, lo juramos!

¡Viva la religion!

¡Viva la pátria!

¡Viva el rey!»

Diario Español:

«Parece haberse recibido malas noticias del Norte, segun hemos oido á persona autorizada.»

La Verdad:

«Las columnas carlistas que operan en Galicia se ha subdividido para completar su organizacion.

Al frente del imponente alzamiento de aquella comarca se halla el general Sabariegos.

—En el Maestrazgo se han presentado nuevos grupos carlistas: uno de ellos vá mandado por el Cuco de Rebullida.

—En Miramba (provincia de Teruel) ha entrado un columna real mandada por el Sr. Meseguer. Despues de racionarse salió otra vez á operaciones.

—De Ciudad Real, segun partes del Gobierno, han salido 42 mozos á engrosar las fuerzas reales.

Imparcial:

«El grueso de la faccion navarra parece que se encontraba hácia Sierra Urbina y en direccion al parecer de las Amezcuas.

—El cabecilla Aguirre ha pedido á los pueblos de Gobeo, Arriguela y Lupidana 500 raciones y 10 fanegas de cebada.

—Ayer se ha presentado en Fernan Caballero (Ciudad-Real), el titulado comandante general carlista Marjaliza con 32 caballos y 10 infantes. De la capital han salido 12 paisanos y un cura á incorporarse á dicha faccion.

—El diputado foral que se encontraba en Tolosa ha dado aviso á Vitoria de que las facciones navarras han salido de Lecumberri, dirigiéndose parte á la Barranca y parte á Beruete, quedando solo Moro con su partida en Lecumberri.

—El cura Santa Cruz atacó con su partida á Lizárraga. La columna Loma acudió en auxilio del pueblo, desalojando de él á la faccion, á la que persiguió y dispersó haciéndoles 14 muertos y cogiéndole cuatro prisioneros.

—A las ocho de la mañana de ayer salió de Irurzun el general en jefe, ignorándose el punto á donde se dirigia.

—Segun telégrama del gobernador de Leon, la partida carlista que se presentó en Quintana de Jueros, perseguida por los vecinos del pueblo, dejó un herido y algunas armas.

Ha salido guardia civil para Ponferrada.

—De Ciudad-Real ha salido una columna de tropas en persecucion de la partida carlista que se ha levantado en las inmediaciones.

—Las facciones Iturrioz y Lera, compuestas de 130 hombres pasaron ayer por Unzue con direccion á Sabaira.

La faccion se hallaba anteayer en la Barranca, habiéndose posesionado del inespugnable paso de Dos Hermanas. A última hora le aseguraban al general Nouvilas que los carlistas habian abandonado tan importante posicion.

El martes, aniversario de la segunda salida á la faccion del cura Goiriena, se asegura que lo habrá celebrado volviendo de nuevo al monte de Guernica con algunos hombres.

De los trabajos mineros de Somorrostro se han ausentado, segun se asegura, 28 mozos de Elorrio, para alistarse en la faccion, en vista de las amenazas que á sus padres se han hecho.

Velasco parece ha dirigido una nueva circular á los pueblos, encargándoles se prepare el segundo trimestre de contribucion, que deberá pagar la propiedad, previniendo á la vez reclamen su auxilio los alcaldes que tropiecen con dificultades para hacerla efectiva.

El cabecilla Bernaola con 200 hombres llegó el martes a Guernica.

—En confirmacion de las noticias que hemos indicado, hé aquí lo que dice una carta de Pamplona fecha 18 que publica el *Estado Aragonés* de Zaragoza:

«Ayer volvieron á atravesar la Barranca por Echarren las facciones reunidas de Erío, Otto y Dorregaray, marchando á pernoctar en Lecumberri, de donde se ignora la direccion que han tomado.

La columna del coronel Elías Rey que se hallaba situada en Irurzun, punto importantísimo para acudir á cortar el paso, la mandó retirar el general en jefe y bajó anteayer á situarse en Ibero, con lo cual quedó libre el paso á los carlistas.

Esta conducta de Nouvilas, escuso decir á V. que dió lugar á diferentes comentarios de los que ninguno comunicaré á usted, porque ya puede figurarse no serian muy favorables al general.»

Nacion:

Se ha dicho hasta en los mismos centros oficiales que los carlistas han penetrado en Miranda. Cualquiera que conozca las posiciones que ocupaban ayer las partidas carlistas, comprenderá que es muy difícil que en tan pocas horas hayan operado un movimiento tan penoso y arriesgado, sin encontrarse con alguna de las columnas del ejército.

De todos modos, la noticia parece cierta, aunque necesita de confirmacion.

Correspondencia:

«Como rumor recogido en los pasillos del Congreso, dice anoche un colega que los carlistas han hecho ayer de madrugada un importante desembarco de armas por Lequeitio, bajo la proteccion de la faccion Dorregaray. Tambien se añadia que con este suceso, habia coincidido la entrada por aquel punto de un importante personaje del carlismo.

—Esta tarde se ha recibido el siguiente telégrama del gobernador de Logroño:

«Por viajeros que acaban de llegar, se me dice oirse nutrido fuego de fusilería y cañon hácia la parte de Mendaria en Navarra.»

—Segun telégrama del brigadier segundo cabo de Valencia, una faccion procedente de Cataluña cortó la sirga de la barca de Mora de Ebro á Mora la Nueva, ignorándose su fuerza, habiéndose sostenido por los voluntarios del primer punto un nutrido fuego por espacio de hora y media, sin tener que lamentar pérdida alguna.

—Segun un despacho de Bayona, el cura Santa Cruz manda una partida de 600 hombres, de los cuales 500 van armados.

—En el ministerio de la Guerra se creia anoche que el general Nouvilas y el coronel Lias Rey han debido encontrar ayer en las cercanías de Lecumberri á la faccion navarra. Esta creencia se fundaba en un telégrama del general Nouvilas, que consideraba seguro de obligar á batirse á los carlistas.

Así lo dice un periódico.

—El general en jefe del ejército del Norte ha dispuesto que el general Jasti lo reconcentre en Oyarzun ó Tolosa todas las columnas de Guipúzcoa, para operar en combinacion con las de la provincia de Navarra.

—La faccion Zunzarren, fuerte de más de 200 hombres, pasó á las once de la mañana de ayer por Sorauren con direccion á Aroz. El brigadier Vinapadierna regresó ayer a Lerin.

Se habla del propósito de crear un depósito de oficiales del ejército en alguna poblacion de la derecha del Ebro, para que se hallen más dispuestos acudir á campaña en caso necesario, y en cuanto reciban órden para ello.

Esperanza:

El movimiento carlista sigue tomando un crecimiento notable; en Galicia continúan recorriendo el país aunque evitando todo encuentro con las columnas republicanas; en Teruel se ha levantado una nueva partida de veinte y tantos hombres al mando de Meseguer; en Ciudad Real se ha formado otra que las noticias oficiales hacen ascender á 52 hombres, al mando de D. Regino Margeliza, y finalmente, en Aragon y Toledo continúan engrosando las suyas Merendon y el Cuco de Rebullida.

—Del Norte se sabe que en estos últimos dias se han incorporado á las partidas carlistas casi todos los mozos que en Navarra hubieran tenido que acudir al llamamiento de la reserva.

Guernica 17 de Junio de 1873.

Sr. Director de *La Esperanza*

«Muy señor mio y amigo: Hoy, por primera vez, se ha presentado en esta villa el comandante del distrito de Orduña señor Bernaola, con su partida, fuerte de unas 300 plazas.

Es indudablemente una de las partidas mejor organizadas de Vizcaya, y quizá de las cuatro provincias del Norte.

Los oficiales son casi en su totalidad del ejército, y van vestidos lo mismo que los de tropa de línea.

Los soldados visten traje de color gris con vivos verdes, como que es partida, ó mejor dicho, batallon de cazadores.

Los fusiles son muy buenos; muchos de ellos del sistema Remington.

Están muy instruidos en el manejo del arma, teniendo que envidiarles en esto las tropas del Gobierno, como que maniobran perfectamente al toque de corneta y sin voz de mando.

Con este batallon han venido unos treinta montañeses, á las órdenes del coronel Rosendo Martinez, y que visten pantalon encarnado con franjas verdes, y levita de color gris con vivos encarnados y boinas azules, así como tambien unos cuarenta encartados, de los dispersos de D. Cecilio del Campo, bien uniformados.

Sabrá V. ya que en el distrito de Durango se está efectuando el levantamiento, y puedo asegurarle que, dentro de muy pocos dias, contará ese batallon, que está comandado por el Sr. Aboitiz, con unas quinientas plazas.

Esto va viento en popa, y el entusiasmo es creciente, y si la Bolsa baja, los carlistas suben que da un gusto.

Sin más por hoy, queda muy afectísimo amigo, seguro servidor, Q. B. S. M.—El carlista Eúskaro.»

Reconquista:

«Segun parte del capitan general de Búrgos, se han presentado varias avanzadas carlistas á la vista de Miranda.

—Otro parte del gobernador de dicha ciudad dice que el jefe de la estacion de Miranda telegrafía que se han presentado á la vista de dicha poblacion varios grupos, que se creen avanzadas carlistas. La estacion estaba ocupada con fuerzas del ejército republicano, que se han desplegado en guerrilla.

—Como complemento al parte anterior, el gobernador de Logroño participa al Gobierno que por viajeros llegados á aquella poblacion se dice que se oia nutrido fuego de fusilería y cañon hácia la parte de Mendaria (Navarra)

—Tenemos, pues, anunciadas dos acciones de guerra: pronto sabremos á quién ha concedido la Providencia el triunfo de las armas.

SECCION OFICIAL.

Por el Ministerio de Gracia y Justicia se nombra oficial primero de dicho departamento, á D. Rafael Serrano y Magriñá, y oficial segundo, á D. Benigno Joaquin Martinez.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

PARIS 19.—En la Bolsa se han cotizado:
El 3 por 100 francés á 56'00.
El 5 por 100 id. á 91'00.
El esterior español á 20 3/4.
El interior id. á 15'00.
Consolidados ingleses á 92 5/8.
En el Bolsin se han hecho:
El exterior español viejo á 19 1/8.
El interior id. á 15 3/4.

VERSALLES 19.—Asamblea Nacional.—Se desecha una proposicion de la extrema izquierda para que se oiga á los generales Ladmirault y Cissey sobre la cuestion Ranc.

La autorizacion para procesar á este diputado por su participacion en los sucesos de la «Commune» se acuerda por 485 votos contra 127.

SAN PETERSBURGO 18.—El ejército ruso se hallaba á dos jornadas de Khiva á la fecha de las últimas noticias.

LONDRES 19.—Ayer noche llegó á esta capital el shah de Persia, siendo recibido con grandes muestras de entusiasmo.

En la estacion le esperaban el príncipe de Gales y un inmenso gentío.

El príncipe heredero de Rusia ha visitado hoy al shah

LISBOA 20.—Ha llegado á esta capital D. Cárlos Marfori en el vapor procedente del Havre.—*Fabra.*

Es más que probable la salida del Gabinete del Sr. Ladiko, en vista de que sus planes financieros no han sido bien recibidos por la comision de Hacienda, ni con ellos tampoco están muy conformes sus compañeros en el poder.

No nos extraña; estos inconvenientes trae siempre consigo el nombrar para tan importante Ministerio á hombres como el Sr. Ladiko, tan poco conocidos, nada prácticos en los negocios públicos, y que, sobre todo, en vez de entrar en el Ministerio llevando un bien meditado plan de Hacienda, aceptan el poder *con los ojos cerrados* como vulgarmente se dice.

En los círculos carlistas se decia ayer, segun nos asegura un amigo nuestro, que desde el dia 20 de este mes, irán firmadas por el general Cabrera todas las órdenes que se dirijan al campo carlista y demás agentes del partido.

Es decir, que si la noticia es cierta, resulta que Cabrera habrá sido nombrado ministro universal de don Cárlos.

Ayer se recibieron en esta capital noticias alarmantes de París sobre el estado financiero de nuestros valores. El miedo se apoderó de algunos comerciantes, los cuales tomaron medidas extraordinarias para salvar sus intereses.

A estos rumores se unia otro aun más gracioso: por muchos se designaba el dia de ayer como el destinado por los intransigentes é internacionalistas para reñir la batalla en las calles con los republicanos templados.

Por fin la noche trajo consigo la calma, y entonces se vió que los rumores no pasaban de ser rumores.

Parece que muchos ayuntamientos, incluso el de Madrid, se niegan á satisfacer, por más tiempo, los sueldos de los empleados de cárceles nombrados por el Gobierno; se fundan para tomar ésta medida, en que el Gobierno no ha reintegrado dichos sueldos como se previene en la ley orgánica de 23 de Febrero de 1849 por el Tesoro; como tambien se fundan en que no tienen más obligacion que suministrar los socorros á presos pobres, segun la real órden de 31 de Diciembre de 1847 en que mandan se comprendan estos en los presupuestos de cada provincia.

Los vecinos de los pueblos inmediatos á Madrid, donde están acuartelados los francos, cierran sus casas y se vienen á Madrid, ó van á otros puntos que les ofrezcan más seguridad, á fin de librarse de los actos vandálicos y groseros de que son víctimas por parte de aquellos soldados de la federal.

Hablando de este asunto una persona muy conocida y nada sospechosa de reaccionaria, nos ha asegurado muy formalmente que los individuos afiliados en los batallones de francos, con raras excepciones, están todos alistados en la Internacional, de quien han recibido órden al efecto, á fin de que puedan armarse sin dificultad y sin gastos por parte de aquella asociacion, y estar dispuestos para la primera ocasion.

Por deber, por conciencia y por decoro, creemos que el Gobierno está obligado á disolver dichos batallones ó mandarles á combatir á los carlistas, ó á los insurrectos de Cuba.

No tendríamos tiempo ni espacio bastantes si nos propusiéramos enumerar todos los excesos que están cometiendo los *francos* acantonados en Leganés, segun cuenta un vecino de dicho pueblo.

Bastará á nuestros lectores con saber, que los vecinos de Leganés que pueden hacerlo, cierran sus casas y abandonan el pueblo, las tiendas no se abren para evitar, como ha sucedido, el que sean asaltadas pasando los francos por encima de los mostradores; las jóvenes no pueden salir á la calle; y la que transita por ellas, sea de la edad que quiera, no se ve libre de ser objeto de un atropello brutal, despues de verse despojada de cuanto lleva encima.

Los comerciantes ó tenderos que desean vender sus géneros, tienen que hacerlo á escondidas, dando entrada á los compradores por las puertas falsas ó trasteras de las casas.

De noche penetran los francos en las casas, saltando las cercas de los corrales, apoderándose de las aves y hortalizas, y atropellando á sus moradores.

El alcalde tampoco puede salir de casa, á causa de los atropellos de que ha sido objeto cuando ha querido interponer su autoridad entre aquellos *vándalos* y por temor de perder su vida amenazada por estos.

En fin, sería cansar el ánimo de nuestros lectores, si hubiéramos de referir todo cuanto hemos oido, y si la vergüenza no asomase á nuestro rostro, al considerar á qué estado de degradacion hemos llegado, cuando tales excesos se cometen, y lo que es peor aun, ¡que se consientan!

Anteayer los socialistas é internacionalistas de Barcelona se erigieron en junta, y nombraron un tribunal de Salud pública. Las noticias que llegaron á aquella poblacion de que se iban á fusilar á varios individuos del batallon cazadores de Madrid, y de que el Sr. Estévanez aspiraba á la dictadura, dió lugar á una alarma general: los voluntarios se reunieron y marcharon al Ayuntamiento, y miéntras los internacionalistas, como hemos dicho, formaban su comité de Salud pública.

Por de pronto ya sabemos que los ciudadanos de Barcelona rechazan toda idea de justicia. Los cazadores de Madrid han cometido un crimen horrible, y ese crímen debe tener reparacion.

Se asegura que esta madrugada, se ha recibido en el ministerio de la Guerra un telégrama del Norte, de cuyo contenido nada se ha podido traslucir en las primeras horas, pero que debe ser importante puesto que el señor ministro de la Guerra creyó conveniente visitar al Sr. Pí, tan luego como recibió dicho parte.

El ayuntamiento de Echaurri, ha sido hecho prisionero y conducido á Pamplona por fuerza de carabineros.

¿Qué republicanos son éstos que predicando y defendiendo la autonomía humana, así se atreven á quebrantar sus palabras?

Haya lógica al ménos.

Continúa latente la crisis, y como decíamos ayer, no comprendemos que tanto se tarde en resolverla.

¿Hay más, repetimos, que refrendar el pasaporte á los ministros causa de la crisis, ó dejarles que continuen en sus puestos, abandonando los suyos respectivos los que están en disidencia con ellos?

¿O se teme acaso no encontrar federales dispuestos á aceptar el poder?

En Almería no pudo verificarse el domingo último el llamamiento de la reserva por falta de número de concejales, y quedó aplazada aquella operacion para el siguiente dia.

De *El Observador*, periódico de Almería, son las siguientes noticias:

«En la noche del último domingo fueron citados los voluntarios federales de esta capital, y á las once estaban reunidas las compañías.

Dijose en las primeras horas, que se trataba de desarmar la fuerza de carabineros de esta ciudad; y parece ser que esta fuerza pasó la noche sobre las armas, asegurándosenos que el señor brigadier estuvo en el cuartel con toda la oficialidad.

Los voluntarios, sin embargo, se situaron en los alrededores de la plaza de la Catedral, tomando todas las avenidas de este punto; y al amanecer del lunes, fué registrado este edificio, por lo cual es conocido que no se trataba del desarme de los carabineros, sino de descubrir un depósito de fusiles en aquel templo.

Hay que agradecer á los republicanos las buenas formas que han usado en este registro, y el respeto que han guardado á la Constitucion, verificando de dia su entrada en dicha iglesia.

Tomando noticias sobre el registro verificado en la iglesia catedral, se nos dice que á las seis de la mañana se presentaron en la casa-habitacion del señor vicario capitular el señor alcalde interino de esta capital, el Sr. Fiscovich y otros señores oficiales de voluntarios quienes con la mayor finura y consideracion pidieron una órden para entrar en aquel templo. Recibida la órden se verificó el registro, levantándose algunas losas del pavimento.

Tambien fué registrada la oficina de culto y clero reconociéndose el pavimento; no encontrándose huella alguna que indicara sospecha sobre el objeto del registro.

Tanto en esta oficina como en las demás, se ha demostrado por los señores comisionados la mayor cordura, guardando toda clase de consideraciones á las personas que custodian esos lugares.

Tambien el convento de monjas de esta ciudad fué registrado escrupulosamente el lunes último. Unos doce voluntarios, mandados por un oficial, entraron en los cláustros, examinaron todos los lugares de la casa; preguntaron por un subterráneo que comunicaba con la catedral, y habiéndoseles manifestado que no existia tal subterráneo, se dieron por satisfechos, y con la mayor cortesía se retiraron.

Debemos consignar, que antes de penetrar en el convento, el oficial encargó á sus subordinados, que el lugar era digno de respeto, y que *ni una palabra* se pronunciase que pudiera causar amargura á las pobres vírgenes del Señor, que á pesar de todo han sufrido el dolor de verse alarmadas.

Cuando vemos tanta finura en la oficialidad, y tanta cordura en los voluntarios, nos preguntamos á cada instante: ¿y no se castigará á los que hayan sido autores de esta alarma? Los mismos voluntarios, ¿no castigarán á quienes de este modo los han burlado?..

Tambien fué registrado el archivo de la curia.

Los jefes se negaban á que este local se abriese, convencidos de que en él no se custodian más que legajos; pero ha sido preciso dar testimonio abriéndolo, á fin de que no quede la más mínima razon de sospecha para lo sucesivo.

Ayuntamiento de Madrid

NOTICIAS GENERALES.

Tanto se ha hablado estos dias de los sucesos de Carmona, que creemos leerán con gusto nuestros lectores la siguiente relacion que acerca de los mismos hace *El Español* de Sevilla:

Dice así:

«Como decíamos en la *última hora* de nuestro número anterior, hemos procurado informarnos de lo ocurrido en la vecina ciudad de Carmona, y no en balde achacamos el conflicto á los internacionalistas, ó sea á los enemigos de la sociedad.

Sabido es que á esa poblacion, tanto por ser centro de gran número de fincas rurales como por el carácter impresionable de sus habitantes, propio de estos paises meriodionales, por esas y otras causas, repetimos, reflujen desde antiguo ciertos elementos que en otra cualquiera localidad no tendrian oportunidad ni espacio para realizar sus maquiavélicos proyectos; y esto esplica los varios accidentes que allí han ocurrido de algun tiempo á esta parte.

La Internacional habia logrado hacer en Carmona un regular número de prosélitos, los cuales tenian sus reuniones en un edificio nombrado la Lata, del cual habian salido el miércoles por la mañana varias comisiones de los mismos para levantar á los segadores y demás trabajadores de los campos. Los que no formaban parte de las comisiones y en número de doscientos próximamente con pocas armas, por fortuna y al mando de un tal Estanislao y otro tal Chosme, segun de antemano tenian convenido, se dirigieron al Alcázar, en donde hasta las doce estuvieron acompañados por gran número de curiosos.

Pero despues asaltaron la plaza de toros y aparapetados con las murallas se dispusieron á resistir el ataque y al mismo tiempo á favorecer la vuelta de las comisiones y trabajadores, á fin de imponerse al pueblo. El cálculo les salió fallido, porque las autoridades de Carmona, con una actividad y energía dignas de encomio, lograron dominar en toda la poblacion, y creando elementos de órden reunieron sobre ciento cincuenta voluntarios y de cuarenta á cincuenta hombres más que se brindaron á secundarlas.

Estas fuerzas se organizaron en peloton y se dejó en el ayuntamiento un fuerte reten. Uno de los pelotones, mandado por un vecino llamado Juan Caballos, acompañó al juez de primera instancia á la Lata, y despues de forzar la cerradura se recogieron los papeles é inventariaron todos los objetos que allí habia, procediéndose asimismo á cerrar y sellar la puerta.

El mismo peloton de D. Blas, y otro mandado por D. Pedro Casado, se dirigieron despues al Alcázar con objeto de atacar á los insurrectos, y apénas los divisaron éstos, rompieron el fuego contra ellos. Los pelotones que reunirian sobre cien hombres, se contuvieron y se resguardaron con las tapias que hallaron cerca, en cuyas posiciones permanecieron hasta las dos y media de la tarde en que los amotinados huyeron por el Trasquiladero hácia la Vega. Se calcula que éstos hicieron de cincuenta á sesenta disparos, y muy pocos los voluntarios, sin que unos ni otros ocasionasen ninguna desgracia.

Miéntras eso pasaba, entraron en la poblacion todos los segadores y los pocos trabajadores de los cortijos, los cuales permanecieron sin tomar parte en los sucesos ni por unos ni por otros combatientes.

El alcalde y los que salieron á buscar las comisiones pudieron dar alcance á una de estas en el cortijo de Córdoba y prendieron á los veinte hombres que la componian. Llegaron con ellos al Derramadero donde se detuvieron hasta saber el estado de la poblacion.

A un jóven que quiso enterarse de cerca de lo que pasaba, le cogieron los amotinados y lo tuvieron en rehenes en el Alcázar, habiendo enviado el Estanislao una carta al alcalde en la cual decia que mataría á dicho jóven si se hacia daño á alguno de los suyos, ó no se ponian en libertad á los de la comision. Afortunadamente escapó ileso, pues cuando llegó la hora de la dispersion logró regresar libremente á su casa. Además de los presos llevados del campo hay otros cogidos en la ciudad, hallándose entre ellos un tal Rafael Barrera y Palmero. Las patrullas y retenes continuaban ayer todavia, y la tarde anterior salieron algunas fuerzas en persecucion de los fugitivos.

El conflicto quedó completamente dominado la tarde del miércoles, viéndose las dignas autoridades apoyadas por toda la gente de órden, y es seguro que estarán muy á la mira de los demagogos, los cuales quedan para mucho tiempo completamente desorganizados.

Los segadores se habrán vuelto ayer mañana á sus trabajos, conviniendo todas las personas de juicio en que lo sucedido es una cosa muy buena, pues permitirá que se pase el verano mejor de lo que se esperaba.

Las autoridades han dado pruebas de energía y acierto, habiéndose captado el agradecimiento de aquel vecindario, y lo mismo los voluntarios y demás individuos que se prestaron á combatir á los insurrectos.

Por lo tanto, la columna que anteayer salió de esta capital, solo tendrá que ocuparse en la persecucion de los dispersos, impidiendo que cometan nuevos desmanes por los campos, pues todo es de esperarse en esa clase de enemigos.»

Un periódico de Mahon publica el telégrama en que el Sr. Ladiko anunció á sus paisanos su exaltacion al ministerio de Hacienda.

Dice así:

«Me instalo hoy en el Ministerio. Tranquilidad completa.»

Verdaderamente, como saben nuestros lectores, ha habido algo de *instalacion* en la entrada del Sr. Ladiko en el Gabinete del 11 de Junio.

Lo que no comprendemos es por qué habia de turbarse la tranquilidad con motivo de la instalacion del Sr. Ladiko en el ministerio de Hacienda.

Aquí estamos todos curados de espanto.

Los Sres. Carvajal, Castelar, Maisonnave y otros individuos de la fraccion conservadora del Congreso están haciendo esfuerzos para conjurar la crisis, que tratan de precipitar otros señores diputados: los políticos á que nos referimos pretenden que no se divida aún más la Cámara, suscitando una nueva discusion de personas; ántes de que se realice la reforma constitucional, que juzgan urgentísima.

En la reunion secreta que celebra hoy la mayoría del Congreso para ponerse de acuerdo sobre los proyectos de Hacienda, es muy posible que el Sr. Pí y Margall plantee hipoteticamente la cuestion de la crísis, preguntando á los diputados cuál sería su conducta en el caso de que surgiese alguna crísis parcial en el Gabinete. Es tambien posible que algun individuo de la mayoría conteste que se autorizaria al Sr. Pí y Margall para formar un Gabinete homogéneo. Pero no es fácil adivinar los resultados definitivos de estas preguntas y respuestas.

Segun parece, los representantes de las provincias de Múrcia y Albacete no estan conformes, en formar canton con Valencia, que absorveria completamente la vida de las primeras, y trabajan para formar en la próxima federacion un canton propio en union con la provincia de Alicante y alguna otra manchega, en cuyo caso, Albacete quedaria constituido en capital.

Dice *El Irurac-bat* de Bilbao, que resuelta en virtud y de convenio la apertura á la circulacion y al tráfico de la línea del Norte, la junta carlista de la frontera ha resuelto expedir pasaportes para los viajeros que entren en España. Estos pasaportes costarán cinco pesetas. Llevan en el anverso, al rededor del escudo de armas, la divisa *Dios, pátria y ley*. En orla el membrete: *Junta real auxiliar*. Y como firma el pseudónimo *Fidel*.

Nuestro corresponsal de Palma de Mallorca, nos participa con fecha del 13, que el 8 se proclamó solemnemente la república federal en dicha poblacion, con cuyo motivo hubo formacion de los voluntarios, recorriendo varias calles con la música que tocó himnos patrióticos.

Al llegar á las casas Consistoriales, el alcalde y el presidente de la diputacion provincial desde uno de los balcones dirigieron la palabra al pueblo y á los voluntarios, encareciéndoles la necesidad de conservar el órden y la union, pues sin estos dos elementos era poco ménos que imposible conservar un Gobierno recien establecido.

Pero despues pidió la palabra un hombre del pueblo, que empezó diciendo; que en en política era *socialista* y en religion *ateo*; que quería que los templos fuesen derribados y terminase la *odiosa ley de llevar un hombre á la Iglesia en medio de cuatro soldados*. (Desconocemos que ley sea esta.) Al oir los voluntarios y demás espectadores tales absurdos, prorrumpieron en atronadores gritos de ¡*fuera*! que ahogaron la voz del *charlatan*, al cual, hizo retirar muy oportunamente el alcalde, para que no continuara manifestando sus *sabias* opiniones.

Terminado este incidente, desfilaron los voluntarios, con el mayor órden, y el pueblo se retiró tambien, quedando la poblacion en la mayor tranquilidad.

Anoche celebró sesion en el teatro de Capellanes, el Centro federal español, para discutir la proposicion de que sean convocados en Madrid los comités locales de las diferentes provincias que han de componer el Estado de Castilla la Nueva, con objeto de organizar los cantones por sí mismos, vista la falta de actividad y de iniciativa que en todos sus actos demuestra la Asamblea Constituyente.

No habiendo nadie que pidiera la palabra en primer término, el Sr. Suarez tomó á su cargo la defensa de la proposicion, manifestándose conforme con su espíritu, ya que las vacilaciones y dudas de la Cámara retardaban las reformas prometidas y hacian desconfiar del pronto planteamiento de un sistema federativo y descentralizador en armonía con las aspiraciones y los deseos del partido republicano.

En concepto del Sr. Suarez, la Asamblea no da un paso que no sea de perdicion, y lleva al caos á la agrupacion política que representa por no responder al credo federal.

Atacó los procedimientos rentísticos del Sr. Ladiko,—á quien cree ministro de broma—porque en sus planes solo ha imitado lo malo de los ministros anteriores, negando que el Gobierno no tuviera facultades para legislar sobre Hacienda con los principios reformistas, puesto que lo hacia en otro sentido sin dar gusto á nadie.

El Sr. Cerrudo se manifestó contrario á la proposicion, porque si se convocan los comités de las provincias castellanas y las personas que hoy están al frente del partido republicano en aquellas localidades, teme que no vengan á Madrid los representantes genuinos del pueblo; y para evitar esto propuso que por sufragio universal se nombraran los ciudadanos que debieran entenderse para la organizacion de los cantones.

El Sr. Lafuente, firmante de la proposicion, dijo que en efecto, eran justos los deseos del Sr. Cerrudo, y que la formaria en ese sentido.

El Sr. Hernando expresó su deseo de que los asuntos que se discutian en el centro debian ser objeto de un acuerdo, y puesto que la asociacion es revolucionaria, llevar á cabo sus aspiraciones en sentido revolucionario.

El presidente y el Sr. Suarez rectificaron algunos de los conceptos del Sr. Hernando, diciendo que la forma en que se debian plantear aquellos acuerdos debia ser objeto de una reunion privada de sócios.

El Sr. Leiva hizo presente á la reunion la necesidad de que se redujeran á una sóla proposicion los propósitos de los señores Cerrudo y Hernando y recayera sobre ella un acuerdo definitivo.

El Sr. Lacalle condensó el pensamiento de la mayoría en las siguientes palabras, formulando la proposicion de «que vista la impotencia de la Cámara, y no pudiendo tener esperanzas los federales de que ni la Asamblea ni el Gobierno harán nada para la formacion de los cantones, debe proponerse al partido republicano de Castilla la Nueva que nombre nuevos municipios, y que éstos, en virtud de su autonomía, organicen los cantones en la forma que crean más conveniente.»

La discusion sobre este punto quedó pendiente hasta la sesion próxima, donde se aprobará definitivamente.

Para justificar la sensacion de toda la magistratura española, de cuyo propósito se viene hablando con marcada insistencia estos dias, dice un colega ministerial:

«La magistratura actual, en su inmensa mayoría, ha sido improvisada, y puede decirse que pertenece á un solo partido ó más bien que es hechura del favoritismo vergonzoso de unos cuantos hombres funestos, pertenecientes á dos fracciones ó bandos enemigos de la República.»

De Sevilla salió ayer para Carmona una columna de tropas compuesta de infantería, caballería y artillería, tan pronto como se tuvo conocimiento en la capital de los sucesos de aquel punto. Estas fuerzas del ejército no tuvieron por fortuna nada que hacer, porque los revoltosos desaparecieron enseguida que supieron la aproximacion de las tropas.

De las Cabezas de San Juan escriben al *Español* de Sevilla, que á consecuencia de haber sido invadida la iglesia por los republicanos al saber la proclamacion de la federal y de los atropellos de que fueron víctimas las curas, han abandonado estos el pueblo, que hoy se halla sin culto y sin tener quien administre los Sacramentos.

Si el Gobierno no promete antes sérias y formales economías con fundadas esperanzas de que las llevará á cabo, muchos diputados, los del Norte especialmente, le negarán su apoyo en las cuestiones puramente políticas.

La designacion de las capitales de los cantones será objeto de reñidos debates, por ser muchas las exigencias de los diputados por provincias, que todos querrán llevarlas á las suyas.

Díjose ayer que el Sr. Estévanez ha manifestado que dejará de ser ministro tan inmediatamente como le sea posible, porque entre otras razones de caracter político, hay una circunstancia puramente personal que le obliga á quedar por algun tiempo desligado de cierta clase de compromisos.

El Sr. Ministro de la Gobernacion está recibiendo gran número de telégramas en que las corporaciones populares reclaman contra la proposicion de ley presentada por el Sr. Otero con la parte relativa á la contribucion de guerra de 100 millones de pesetas.

Parece que un jefe del ejército va á recibir la comision de marchar á Granada con objeto de instruir la correspondiente sumaria por los sucesos que en dicha ciudad han tenido lugar recientemente.

Si el Sr. Estévanez deja el ministerio, como ya es casi seguro, formará parte del centro parlamentario, pues en las dos extremas, derecha é izquierda, no cuenta con los amigos que en la otra fraccion.

Dícese que el Sr. Pí y Margall juzga conveniente la continuacion del Sr. Cabrinety en Cataluña, por más que el general Velarde no estuviese enteramente de acuerdo sobre este punto con el presidente del Poder Ejecutivo.

Anteayer no hubo en la Península más que cuatro alborotos sérios: el de Carmona, el de Velez-Rubio, otro en Málaga y otro cuyo lugar é importancia no sabemos á punto fijo, pero sí que fué á consecuencia de la cuestion de reservas.

El *Diario* de San Sebastian ha publicado una relacion de los sucesos ocurridos en aquella capital el 13 y el 14, de los cuales haremos una breve reseña.

Hacia dias que el partido intransigente insistia en pedir la destitucion de ayuntamiento, lo que deseaban tambien las autoridades civil y militar; y el vecindario y el mismo ayuntamiento deseaban no su destitucion, sino su reemplazo por otro elegido por sufragio.

El 14 por la tarde entraron en la ciudad la tercera compañía de móviles y algunos oficiales y soldados de la quinta, y habiendo llegado á la plaza, se dieron varios vivas y un ¡abajo el ayuntamiento!

Inmediatamente aquella fuerza se apoderó de la Casa Consistorial, forzando la puerta del salon principal, despejó la Plaza, y situando centinelas en las cuatro avenidas, impidió la entrada en ella.

Tras de los móviles habia entrado en la poblacion una compañía de ingenieros procedentes de Irún, que al ver la actitud de aquellos se dirigió al cuartel.

Comenzóse luego á tocar llamada al batallon de voluntarios, pero dió órden el gobernador militar para que no se tocara. Sin embargo, se reunió la mayor parte de la fuerza, el ayuntamiento se constituyó en las escuelas nuevas y acordó no dejarse imponer por la fuerza sublevada. Conferenció con los gobernadores civil y militar, quienes segun parece, intimaron á los sublevados á que depusieran las armas, y siendo infructuosas sus gestiones, el gobernador civil resignó sus poderes en la autoridad militar. Esta hizo responsable al alcalde de cualquier agresion que partiera de la fuerza ciudadana obediente á sus órdenes, y el alcalde asumió esa responsabilidad, asegurando que no partiria de ella ninguna agresion.

Las compañías 7.ª 8.ª y 10.ª y unos 20 individuos de la 6.ª se agregaron á los móviles, quedando con el ayuntamiento las cinco primeras partes de la 6.ª, la 9.ª, milicia sedentaria y la partida volante municipal.

A las dos de la madrugada, en la puerta del muelle, dió el alto la partida volante á tres individuos armados, y dos de ellos le hicieron fuego, á que contestaron aquella y los carabineros.

Al amanecer se ocuparon todas las avenidas de la parte vieja de la ciudad por el batallon de voluntarios, y á las seis y media, los móviles situados en la calle de San Gerónimo rompieron el fuego contra la fuerza situada en el ángulo de la plaza Vieja, generalizándose inmediatamente en toda la línea. El comandante Sr. Aurrecoechea corrió toda la línea é hizo que se contestara en todos los puntos donde la agresion partiera de los sublevados, y la fuerza ejecutó las órdenes con toda puntualidad.

El gobernador militar ofició al alcalde para que, roto el fuego entre la misma milicia ciudadana, depusiera toda ella las armas inmediatamente. A esto contestó el alcalde que los voluntarios que estaban á sus órdenes no habian provocado el conflicto, que habian cumplido con su mision, que el ayuntamiento aconsejaba á los voluntarios la obediencia al oficio de la autoridad militar; pero que era esto una solemne injusticia, pues ni al municipio ni á aquellos voluntarios cabia responsabilidad alguna en sucesos provocados por gente *sin conciencia y sin pudor*.

El batallon de voluntarios entregó las armas con ciertas condiciones en pró de la seguridad comun, entre ellas la de que fuese reorganizada la milicia á lo más dentro de dos dias. La autoridad militar se conformó. Las desgracias fueron: una jóven recibió un balazo en el tobillo, habiendo sido preciso amputarla el pié. Los voluntarios han tenido un herido leve y otro los móviles.

Segun dicen los que se creen bien informados, considérase imprescindible un plazo de un mes por lo ménos para los trabajos de redaccion del proyecto constitucional. Este proyecto, segun se asegura, se asemejará un tanto en su fondo á la organizacion federal de los Estados-Unidos. Habrá 15 Estados, incluyendo Cuba y Filipinas. La capital de la República será Madrid. Habrá un Senado elegido por los Estados y Congreso por sufragio universal. El presidente de la República será elegido por sufragio y durará cinco años.

Los amotinados de Carmona se han desparramado por los campos de aquel término, siendo perseguidos por las tropas del ejército.

En la comision de presupuestos que se reunió anoche, el Sr. Ladiko declaró que él sabia hacer Hacienda, pero que no sabia hacer dinero.

Hay el propósito de que el proyecto de Constitucion federal se discuta precipitadamente, si es posible en 15 dias, con cuyo motivo la comision está dispuesta á no descansar un solo momento, destinando á dicho trabajo todas las horas disponibles, y pidiendo luego, si es necesario, que la Cámara se declare en sesion permanente hasta que se vote el nuevo código político.

En el Bolsin de anoche quedó el consolidado á 16 35 á la liquidacion, despues de realizadas algunas operaciones poco importantes.

Parece que el director del Tesoro, señor Moso, ha manifestado los deseos de abandonar el hoy espinoso cargo que desempeña si en una forma ú otra no se da con pronto recursos con que hacer frente á los servicios y á los numerosos vencimientos pendientes de pago.

Segun tenemos entendido, se han hecho gestiones por algunos hombres de los que mas han figurado en el periodo político anterior á la proclamacion de la República para que una elevadísima señora que reside en el extranjero coadyuvase á un plan que daria por resultado futuro el triunfo de su causa, si bien momentáneamente hubiese de producir un gobierno de carácter transitorio y completamente diverso á la significacion de su bandera. Nos aseguran al mismo tiempo que la alta persona á quien se ha dirigido la proposicion no la ha recibido con entusiasmo, creyendo no deber tomar parte en una intriga tan poco franca y de consecuencias difíciles de apreciar.

Los partidarios mas probados de la causa política á que aludimos parece que están dispuestos á combatir con energía el pensamiento, en el cual solo ven un afan de ciertos políticos para adquirir fuerzas y recursos de que no están muy sobrados. Esto al menos se nos ha referido.

En el caso de que se realice una crísis, la mayoría, si no todos, los diputados castellanos y leoneses apoyarian una solucion que diese por resultado un ministerio homogéneo de la derecha.

A lo se hace ascender el número de cuadros de jefes y oficiales para otros tantos batallones de francos.

Y los soldados para tantos jefes y oficiales, ¿dónde están?

Tenemos entendido que ayer han sido denunciados todos los periódicos carlistas por haber publicado la proclama de *Roche*.

Un colega ministerial dice que el general Mac-Mahon, ha resuelto internar á los carlistas que pululan en el departamento de los Bajos Pirineos, aumentar el número de las tropas que ocupan las plazas y destacamentos de la frontera, y ejercer mayor vigilancia que hasta aquí.

Lo que hace falta es que las autoridades de España, secundadas por los generales que se hallan en el Norte, estableciesen un buen servicio de destacamentos en la frontera francesa y en los puertos del Océano, y se evitaria lo que las autoridades francesas no pueden evitar, y pesar de todas las órdenes que al efecto comunique el general Mac-Mahon.

Para conocer perfectamente el estado de nuestro país, no tenemos más que consignar las siguientes elocuentes cifras de un colega ministerial.

España tiene un presupuesto de ingresos de 2.000 millones de reales, de los cuales no se puede hacer efectivo una buena parte.

España paga por intereses de su Deuda 1.400 millones de reales.

Despues de dicho esto, hay que enmudecer.

Está acordada la disolucion de la escuadra del Mediterráneo cuyo sostenimiento tantos millones á costado, y cuyos servicios han sido completamente nulos.

La Igualdad de hoy dice que no hay *crísis*, y que son *infundadas* las noticias que, en este sentido, hacen circular los enemigos de la República.

¡Otras son nuestras noticias!

A la hora de escribir estas líneas, circula con insistencia el rumor del que ya se ha hablado estos dias, acerca de haberse constituido en Barcelona la junta de *Salud Pública*.

Los intransigentes han dado á entender que si el Sr. Benot sale del ministerio, ellos irán á las barricadas.

Se dice que en Barcelona está establecido el comité de salud pública, el cual gobierna por sí y ante sí.

CÓRTES CONSTITUYENTES.

Sesion del 21 de Junio de 1873.

Abierta la sesion á las cuatro bajo la presidencia del Sr. Salmeron y leida el acta de la anterior fué aprobada.

Una verdadera nube de diputados pide la palabra.

El señor Presidente del Poder ejecutivo dijo: cuando el Gobierno que tengo la honra de presidir subió al poder, las circunstancias eran difíciles; hoy son más graves, porque no sólo el carlismo es el que se agita, sino que los partidarios de la monarquía tratan de herir la República con las mismas armas de la República, oponiendo la idea unitaria á la idea federal.

Despues explicó la grave situacion de la Hacienda, y concluyó diciendo:

El Ministerio que presido se presenta á la Asamblea para que ésta diga si tiene confianza en él, y para que lo autorice para llevar á cabo todas las reformas que crea necesarias.

Se leyó una proposicion para que la Cámara declarara que el Presidente del Poder ejecutivo merecia su confianza, y autorizándole á éste para resolver la crísis que en el Ministerio se presenta, y para que él nombre ministerio.

Esta proposicion está firmada por los Sres. Castelar, Cervera, Gil Verges y otros.

El Sr. Cervera la apoyó.

Pasó la proposicion á votacion nominal.

Verificado el escrutinio, resultó ser tomada en consideracion la proposicion por 134 votos contra 45.

Se presentó una proposicion de no ha lugar á deliberar, sobre la proposicion antecedente.

La apoyó el Sr. Diaz Quintero. Dijo que habia una tendencia desde el primer dia para que la Cámara se declarase indigna. Que el Sr. Picontabacon la escision de los señores de la Cámara que aspiraban á ser ministros.

El Sr. Presidente le interrumpió, diciendo que las palabras se podian tomar por alusiones personales.

El Sr. Quintero dijo: que qué habia ocurrido para que la Cámara se contradijera nombrando un ministerio hace ocho dias, y ahora volviendo á nombrar otro. Esto es un absurdo que no sé en que cabeza ha cabido.

La proposicion fué desechada.

La Cámara acordó que abriese discusion sobre la proposicion anteriormente aprobada.

El Sr. Cala usó de la palabra encontra.

En la sesion secreta de esta mañana, se ha autorizado al Sr. Pí y Margall para que acepte las dimisiones de los ministros que se las presenten, y para que nombre otros ministros y los presente á la Cámara.

ESPECTACULOS.

Jardin del Buen Retiro.—A las nueve de la noche.—El baron de la Castaña.—Don Pompeyo en Carnaval.—Baile.—Intermedios por la banda de ingenieros.

Teatro café de Capellanes.—A las ocho y media de la noche.—Cuadros vivos.—Canto flamenco.—Intrigas electorales.—Canto.—Don Lesmes.—Canto.—El Cura Santa Cruz.—La capilla de Merluza.—Cuadros.—Baile.

Circo de Price.—A las nueve de la noche.—Gran funcion de ejercicios ecuestres y gimnásticos, en los que tomarán parte los principales artistas de la compañía.

Prado.—(Inmediato al Dos de Mayo).—A las ocho y media.—Lluvia de oro.—El rizo de doña Marta.—Guerra para hacer las paces.—Amarse y aborrecerse.

Imp. de Manuel Martinez, *Lavapiés*, 17.

Ayuntamiento de Madrid

SECCION DE ANUNCIOS.

AGUA CIRCASIANA.

Usada por todas las familias reales y toda la nobleza de Europa.

Aprobada por los médicos más eminentes y por toda la imprenta extranjera.

EL AGUA CIRCASIANA restituye á los cabellos blancos su primitivo color, desde el rubio claro hasta el negro azabache, sin causar el menor daño á la piel. *No es una tintura*, y en su composicion no entra materia alguna nociva á la salud; hace desaparecer en tres dias la caspa por inveterada que esté, evita la caida del cabello y vuelve la fuerza y el rigor juvenil á los tubos capilares.

Más de 100 000 certificados prueban la excelencia del Agua Circasiana cuyo uso reemplaza hoy en todos los países los otros preparados y tinturas tan dañosas para el cabello.

Precio del frasco; 4 pesetas; frascos conteniendo el doble, 7 pesetas y media.

Todos los frascos van en magníficas cajas de carton acompañadas de un prospecto con la marca y firma de los únicos depositarios.

HERRINOS ETC. C.ª—LISBOA.

Véndese en la botica de los señores Borrell hermanos. Puerta del Sol, número 5. (153)

COMPRA Y PRESTAMO
SOBRE VALORES PÚBLICOS.

A los cambios más altos, se compran títulos de consolidado interior y exterior, bonos del Tesoro, resguardos de la Caja de Depósitos, obligaciones de ferro-carriles, personal, billetes hipotecarios, obligaciones municipales y títulos de sisas del Ayuntamiento, cupones de todas clases, obligaciones de la Peninsular, Banco de Economías, del de Provision, Caja universal de capitales, acciones del Crédito comercial y otros.

Se hacen préstamos.

TETUAN 23 (ESQUINA A LA DEL CÁRMEN). (662)

OPRESIONES TOS CATARROS. ASMAS NEVRALGIAS IRRITACION DE PECHO.

INFALIBLEMENTE ALIVIADOS Y CURADOS.

ASPIRANDO el humo, este calma el sistema nervioso, facilita la expectoracion, y favorece las funciones de los organos respiratorios.—PARIS, J. ESPIC, rue de Londres, 9.—MADRID, la Agencia franco-española, 81 calle de Baldrich sirve pedidos. *Exíjase la Siguiente Firma en cada Cigarrillo.*

Depósitos: En Madrid, la botica de los Sres. Borrell, hermano Moreno Miquel, Sanchez Ocaña, Ulzurrun y A. Escolar. (6

AVENTADORA SISTEMA TASKER.

La Aventadora, es tan útil á el labrador como la benéfica lluvia en tiempo oportuno á los campos. Limpia la miés trillada en la hera sin esperar que haga viento, sacando de la verdadera agonía en que el labrador se encuentra cuando el tiempo se mete en agua y hay escasez de viento. Tomando la miés como la deja el trillo, limpia al dia: trigo, 100 fanegas: cebada, más de 200: habas, guisantes y legumbres, en la proporcion. Lleva cribas para acribar ó abriñar el trigo y sacar padres para sembrar.

Deja el grano tan limpio como se quiera.

No permite vaya grano perdido con la paja.

Para probar la bondad de tan útil é indispensable instrumento, no tiene necesidad el labrador más que limpiar un carro de la paja que tiene en el pajar, y visto el grano que sale, estamos seguros no vuelva á limpiar su cosecha sin Aventadora.

D. Luis Diez y Diez, dueño del depósito de Máquinas Agrícolas, este en Valladolid, Milicias, 7, dará cuantas noticias necesiten los labradores y nombres de las personas que han tomado maquinas en su establecimiento, y éstas serán las que podrán informar del resultado de las mismas, cuyo testimonio es la mayor y más segura garantía que puede desear el comprador. (671)

BAÑOS DE SOLAN DE CABRAS.

Estas aguas, cuyo uso data desde el siglo XVI, bien conocidas por sus eficaces virtudes por todos los profesores médicos, y que ocupan el primer lugar en todos los tratados de aguas minerales, así antiguos como modernos, que reunieron más de *tres mil bañistas* á principios de este siglo, en manos del Estado quedaron oscurecidas por el abandono de su mala administracion y destruccion de la carretera construida por los reyes para ir estos á *Solan de Cabras*. A sus admirables y prontos resultados, debieron que Cárlos III, designase el establecimiento como sitio real, y allí acudieron los reyes de España, prelados y ministros, y toda clase de personas, encontrando todos alivio á sus padecimientos. No conocen rival para las enfermedades de la matriz, mal de orina y de piedra, estómago y reumas, desarreglos menstruales y enfermedades de la piel. Combaten la *esterilidad* de un modo seguro, y proporcionan á la honrada esposa, el dulce título de madre de familia, no dándose un solo caso en contrario, efecto del poder de estas aguas sobre la matriz. Los nuevos dueños de *Solan de Cabras*, han hecho grandes y numerosas reformas. Hay fonda, salones de recreo, cómodos pabellones, y cuartos que proporcionan elegante sencillez y comodidad. Jardines y paseos en medio de bosques inmensos de pinos, tilos y abellanos. En el rigor del estío, su temperatura es de 24°, fuentes á cada paso de agua fresca y cristalina, y un rio que atraviesa la posesion; ofrecen en su bello conjunto un valle de la pintoresca Suiza. *Solan de Cabras*: esta á 27 leguas de Madrid, en la provincia de Cuenca. La temporada principia en 15 de Junio y termina en 15 de Setiembre. Hay ferro-carril hasta Guadalajara, y coche desde esta ciudad á Solan, en virtud de la nueva vía construida por sus dueños. Para más pormenores, se dan prospectos en la administracion á cargo de D. Julian Moreno, calle de Alcalá, nú. 28. y en las farmacias de los Sres. Montero y Saiz, Corredera alta 3, y Pez 9, Madrid. En los mismos puntos se dan memorias sobre dichas aguas, á los señores profesores médicos, y se remiten gratis á provincias las memorias y prospectos. (681)

TRATADO
de la fabricacion de aguardientes, de vino, orujo, patatas, cereales, melazas, etcétera.
POR
DON F. BALAGUER Y PRIMO.

Un tomo con 43 excelentes grabados y láminas, se halla de venta á 18 reales en Madrid, librería de Cuesta, calle de Carretas, núm. 9. En provincias, 20 reales, remitiendo su importe en libranza.

En la misma librería se venden las siguientes últimas publicaciones de agricultura, industria, etc.

Tratado del cultivo de la vid en España, por Hidalgo Tablada, 18 reales y 20 en provincias.—Tratado del cultivo del olivo en España, por el mismo, 16 rs. y 18 en provincias.—Tratado del cultivo de los árboles frutales en España, por el mismo: 18 rs. y 20 en provincias.—Tratado de la fabricacion de vino en España y el Extranjero, por el mismo; 22 reales y 24 en provincias.—Tratado de los prados naturales y artificiales por el mismo; 18 rs. y 20 en provincias.—Manual de la cria lucrativa de las gallinas y demás aves de corral, por Lasas; 10 rs. y 12 en provincias.—Manual del pintor, dorador y charolista, por Sacnz; 10 rs. y 12 en provincias.—Curso de economía y contabilidad rural, por Hidalgo Tablada; 60 reales y 68 en provincias.

Monografías industriales.—Máquinas de vapor, por Alcover.—Motores hidráulicos, por Vicuña.—Motores diversos, por el mismo.—Fabricacion de esencias, por Balaguer.—Fabricacion y refinacion de aceites, por el mismo. Precio, 8 rs. cada una.

Se remiten á provincias enviando su importe en libranza á la librería de Cuesta, calle de Carretas, núm. 9. (682)

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

POR VAPOR — COMPAÑIA

AL — DE

PACÍFICO. — NAVEGACION

VAPORES--CORREOS INGLESES

Para Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacífico.

Tocando cada quince dias en Fernambuco y Bahia.

Salidas. . . . . De Liverpoel todos los miércoles. Burdeos todos los sábados. De Lisboa todos los martes. De Santander. . . De Coruña. . . . . De Vigo. . . . . Una vez al mes.

De Madrid, sábados. Los pasajeros de 1.ª y 2.ª pueden anticipar la salida.

PRECIO DE LOS BILLETES.	Á FERNAMBUCO Y RIO-JANEIRO.			Á MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.			Á VALPARAISO ARICA, ISLAY Y CALLAO.		
	1.ª Rs. vn.	2.ª Rs. vn.	3.ª Rs. vn.	1.ª Rs. vn.	2.ª Rs. vn	3.ª Rs. vn.	1.ª Rs. vn.	2.ª Rs. vn.	3.ª Rs. vn.
Desde Madrid (vía Lisboa. . .	2 675	2.060	1.053	3.441	2 060	1.149	6.505	4.166	2.681
Santander, Coruña ó Vigo. . .	2 940	1.960	1.175	3.430	1.960	1.175	7.315	4.900	2.940
Lisboa.	2.700	1.960	1.175	3.430	1.960	1.175	6.700	4.200	2.800

Los magníficos vapores de esta compañía reunen todas las comodidades y adelantos conocidos. Trato inmejorable. Los señores pasajeros, que teniendo tomado billete quieran diferir su marcha pueden hacerlo avisando á la Agencia.

AGENTES CONSIGNATARIOS.—Santander, C. Saint-Martin.—Coruña, José Pastor y Compañía.—Vigo, M. Bárcena y hermano.—E. Pinto Basto y Compañía. Para informes, pasajes y fletes dirigirse al agente general de la Compañía.

L. RAMIREZ, CALLE DE ALCALA, 12, MADRID. (580)

34.—ESPOZ Y MINA.—34.
La máquina de coser.

LA SILENCIOSA

se halla sólo en este establecimiento.
Especialidad en
MÁQUINAS
Á MANO,
Á DOBLE PESPUNTE Y OTRAS
desde 180 reales.
34.—ESPOZ Y MINA.—34.
(671)

LA CONSOLADORA

Paz, 5, principal.

Agencia de negocios civiles, militares y eclesiásticos; sirvientes, servicios fúnebres, por un activo y celoso sacerdote.

Sus actos son la mejor recomendacion.

Pueden pedirse prospetos y aplicaciones. (672)

EL ANTIGUO dependiente que ha estado cinco años en el **Bazar de la Union**, ha abierto un establecimiento de quincalla, bisutería, juguetes y otros artículos, ápreciados muy arreglados.

Hortaleza, 42.

Precio fijo.—Entrada libre. (668)

COMPAÑIA COLONIAL.

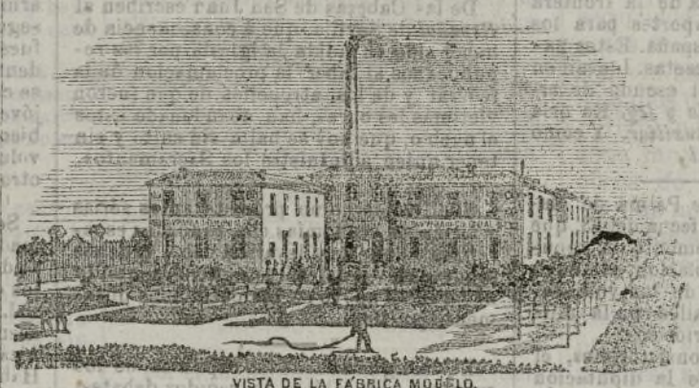

VISTA DE LA FÁBRICA MODELO.

CHOCOLATES

FÁBRICA MODELO FUNDADA EN 1854.

DOCE medallas de premio

CAFÉS, TÉS, TAPIOCA,

antigua nombradía y superioridad.

Depósito general calle Mayor, 18 y 20, Madrid.
Sucursal Montera, 8.

VENTA EN TODA ESPAÑA

NOTA. La **Compañía Colonial** fué la primera que planteó en España, en el año 1854, la fabricacion del chocolate con maquinaria de vapor, elevándola á la altura de una importante industria y al último grado de perfeccion; nadie ignora, que su **Fábrica modelo** ha servido de estímulo para la gran mejoría que han experimentado, en beneficio del público, todos los chocolates en general, y tal es la aceptacion del método moderno, que en el dia, la *Casa fundadora*, ademas de la venta considerable que tiene para Madrid y pueblos circunvecinos, manda á provincias sobre cinco mil libras diarias, miéntras que ántes, estas mismas provincias remitian á Madrid para su consumo, crecidísimas cantidades.

En Cafés, Tés y Tapioca, fué tambien la **Compañía Colonial** la que importó el progreso, el que consta por la marcadísima preferencia que desde tanto tiempo están obteniendo las clases de la **Compañía**, lo que por cierto es la mejor recomendacion.

ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO.

Fama justificada que adquiere el *Refresco gaseoso tónico purgativo con hierro*, segun acredita la carta que á continuacion copiamos, y que ha sido remitida por el que suscribe á todos los periódicos de Valencia como una pequeña muestra de gratitud á su inventor, el farmacéutico Sr. Andrés y Fabiá, y como testimonio tambien de las virtudes de su preparado.

«Señor director de *Las Provincias:*

Muy señor mio: Le suplico encarecidamente en bien de la humanidad mande hacer público el siguiente hecho, á lo cual le quedarán conmigo eternamente agradecidos.

Treinta años ha que venia sufriendo padecimientos indecibles en el estómago; padecimientos que, no solo no pudieron corregirse bajo la direccion de hábiles facultativos, ni echando mano de esos remedios empíricos que la esperiencia aconsejaba como de buenos resultados prácticos, sino que, por el contrario, se exacerbaron mis penas.

Ya veia yo con sobrado fundamento mi existencia comprometida por el incremento que de dia en dia notaba en mi mal, cuando la Providencia permitió que llegara á mis manos uno de los prospectos del *Refresco gaseoso tónico purgativo con hierro*, que mi querido amigo, desde entónces D. José Andrés y Fabiá, dispone en su gran establecimiento de farmacia situado frente á la puerta principal de San Martin de Valencia.

Con el ansia que la conservacion de la vida inspira al hombre en casos semejantes, me presenté yo mismo en dicho establecimiento á hablar con dicho señor, quien con una amabilidad sin igual me habló no solo de los resultados que debian precisamente obtenerse de su composicion en el tratamiento de las enfermedades del estómago (atendiendo á las sustancias que le constituyen), sino tambien de lo inocente en su manera de obrar; razon por la que se podia usar en cualquier tiempo y por cualquier persona con objeto solo de purgar el vientre, con preferencia á todos los demás purgantes, por sus virtudes, por su sabor, por su economía.

No con entera confianza, á pesar de las palabras del Sr. Andrés, empecé á tomar el medicamento citado, cuando á los pocos dias me encontraba cual nunca me pude encontrar con el uso de ningun otro, si bien lejos aun de estar bueno. Continué su uso, alentado ya con una firme esperanza de restablecerme, la cual, gracias á su bondad, no salió fallida, pues á los tres meses, despues de treinta años de un sufrir contínuo, me considero hoy muy feliz con haber conquistado de nuevo mi salud, que creia sobradamente perdida para siempre.

Sirva esta declaracion de una pequeña muestra de gratitud al Sr. Andrés y Fabiá, y de testimonio público de las muy sobresalientes virtudes de su preparado.

Mi casa, por si alguien deseara verse conmigo, se encuentra en la calle de Cuarte, 37, entresuelo.—*Manuel Amorós*, presbítero.

Madrid: Moreno Miquel, Arenal, 2, farmacia y Sr. Rodriguez, y en todas las de alguna importancia, en cajas de 6 rs.

Hay depósitos en todas las provincias. (655)

MENSAGERÍAS MARÍTIMAS FRANCESAS

Servicio quincenal de vapores-correos

PARA MANILA.

Salen de Marsella los dias 22 de Junio, 6 y 20 de Julio.

Los billetes tanto particulares como para el pasaje oficial de los empleados, tomense con anticipacion.

Agencia, J. Debuc y compañía, Alcalá, 51, entresuelo izquierda, Madrid. (683)

PILDORAS DEHAUT

—Esta nueva combinacion fundada sobre principios no conocidos por los médicos antiguos, llena, con una precision digna de atencion, todas las condiciones del problema del medicamento purgante. — Al reves de otros purgativos, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de Sedlitz y otros purgativos. Es fácil arreglar la dósis, segun la edad y la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoje, para purgarse, la hora y la comida que mejor le convengan segun sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada, por la buena alimentacion, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad. — Los médicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen á purgarse so pretexto de mal gusto ó por temor de debilitarse. Véase la *Instruccion*. En todas las buenas farmacias. Cajas de 20 rs., y de 10 rs.

EN CASA TRANQUILA, HABITADA por un matrimonio, ó señora sola, de edad se desea un gabinete decente, con asistencia ó sin ella, para un caballero solo y estable. Razon, en la administracion de este periódico.

FABRICA
DE PERSIANAS DE CORTINA,
DE
M. CUERVO

Se hacen nuevas, y componen las usadas á precios económicos.

Caballero de Gracia, núm. 29, carpintería.

Tambien se mandan á provincias á 2 1|2 rs. pie cuadrado libres de porte y empaque. (685.)

VACUNA INGLESA PURA.

El Dr. Ingles, que vive calle de la Magdalena, núm. 1, principal, acaba de recibir de su Gobierno esta *linfa*, y deseoso que el público pueda aprovecharse de su buen efecto en la vacunacion ó revacunacion, lo hace presente para si alguien quiere sufrir dicha operacion, se persone en su casa, donde recibe todas los dias de ocho á once de la mañana.

Tambien se encuentra la misma en puas y líquida en tubos, traida de Alemania, para remitirla á provincias ó usarla en esta capital por los señores facultativos en el laboratorio químico de Moreno Miquel, Arenal, 12, Madrid. (657)

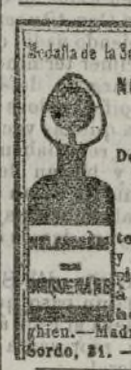

Medalla de la Sociedad de Ciencias indus. Paris,

NO MAS CABELLOS BLANCOS
MELANOGENE
Tintura por escelencia
De DICQUEMARE aîné, 47, place de l'Hôtel-de-Ville, Rouen (Francia).

Para teñir al minuto de todos colores los cabellos y la barba sin peligro para la piel y sin olor. Superior á todas las usadas hasta hoy. — Paris, 34, rue d'Enghien.—Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31. — Por menor.

JARABE DE JOHNSON.

Este jarabe, cuya reputacion es tan grande como antigua, se emplea merced á sus propiedades eminentemente diuréticas contra las enfermedades del corazon, de los riñones y de la vejiga. Por sus propiedades antiflológicas, cura las inflamaciones del pecho y de la articulaciones, los reumatismos locales y los generales.

La academia imperial de medicina (antes real) lo aprobó en su sesion del 2 de Abril de 1833. Diríjanse los pedidos: En París á Leon Gustin y compañía, rue Drouot; en Madrid, á la Agencia franco-española, Socorro 31; por menor, señores Borrell hermanos, Moreno Miquel, Escolar, Sanchez Ocaña y Ortega. (253)

LA ANGELINA.

Fábrica de jabon de tocador y de otros productos de perfumería.

San Juan, 65, esquina á la plaza de la platería de Martinez.

Venta al por menor, en el Pasage de Murga, tienda, núm. 9, de la derecha. (669)

INTERESANTE.

Mineral de primera, clarificado, á 12 cuartos cuartillo, 52 rs. sin lata, con lata 54; se garantiza su clase. Baños de hojadelata y zinc de 100 reales en adelante. Se alquilan con estufa y sin ella á precios convencionales.

Desengaño, números 22 y 24, lampisteria de A. Ripoll. (661)

EL GRAN BARATO.

Calle de Iacometrezo, núms. 26 y 28.

En este establecimiento acaba de recibirse un gran surtido de juguetes de todas clases.

Tambien se halla variedad y novedad en objetos de escritorio, perfumería, porcelana, cristal y cubiertos de metal; blanco todo á precios muy económicos. (670)

MAQUINAS PORTATILES PARA hacer toda clase de helados, sin nieve y en pocos minutos.—Despachos: en Madrid, Puerta del Sol, botica de Borrell; Fuencarral, 27, y Cruz, 25, tienda. Plaza de Santa Ana, 13, tienda de camas.—En Valladolid, tienda de las B. B. B.—En Zaragoza, Coso, 33, botica.—En Valencia, Palau, 13, botica.—Depósito central, calle del Cid, 5, junto á la de Recoletos.—Para los pedidos, dirigirse á D. A. Berruezo, Cañizares, 1, segundo, derecha, Madrid.

DINERO SOBRE FINCAS.

Para compra é hipoteca de deesas y otras fincas rústicas, así como para casas en la córte, hay disponibles varias partidas. Tambien hay de venta ó hipoteca, otras de la misma clase. Dirigirse por correo, A la casa-comision de fincas, calle Fuencarral, 17 principal; Madrid. Se admiten representantes, en Castilla y Estremadura. (núm. 680)

Ayuntamiento de Madrid